



OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION

REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Carta del investigador dirigida al Dr. CARLOS EDUARDO SANTILLÁN RAMÍREZ, Director General del HONADOMANI San Bartolomé, **solicitando revisión y aprobación del Proyecto** adjuntando lo siguiente:

- ✓ 2 Copias del Proyecto de Investigación.
- ✓ 1 Copia digital del proyecto (CD).
- ✓ Boleta de Pago por la revisión del Proyecto según código.
- ✓ Carta de Compromiso del Investigador (indicar correo y n° de teléfono).
- ✓ Carta del tutor, comprometiéndose al asesoramiento del Proyecto en el área donde desea realizar la investigación.
- ✓ Carta de aprobación del Jefe de Departamento y/o Servicio, para la ejecución del Proyecto.

*** Opcional**

Nómina del equipo de investigación.

Carta de aprobación del comité de ética de la universidad o Resolución Decanal.
(Sólo personal externo).

<< INGRESAR LOS DOCUMENTOS POR MESA DE PARTES >>